

Declaraciones respecto a los acontecimientos en la Amazonía peruana

Luego de la lucha fratricida en la selva peruana, consecuencia de la ineficiencia de la clase política peruana y de la pretensión de construir una democracia al margen de la voz del pueblo, queremos presentarles algunos documentos y reacciones para que nos ayuden a seguir pensando sobre la condición en la que se encuentran los sectores históricamente excluidos del Perú formal.

PRONUNCIAMIENTO

Facultad de Letras y Ciencias Humanas – UNMSM

Frente a los hechos ocurridos desde la madrugada del 5 de junio de 2009 en la provincia de Bagua, los docentes universitarios de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, expresamos lo siguiente:

1. Respecto a la Amazonía no solo reina el malentendido, sino también el deliberado desconocimiento por parte de las clases dominantes, criollas y mestizas. No se quiere saber de su población, de su cultura ni de sus formas de vida, como si fueran incomprensibles e ininteligibles: ella siempre ha sido extraña y amenazadora para esas clases. Sin embargo, si bien es cierto que en los últimos tiempos se ha producido un acercamiento y una aceptación, y se ha pensado en políticas de asimilación —etnocéntricas—, lamentablemente con las políticas del APRA se ha retornado de un modo absolutamente cínico a modos de planificación de estirpe colonial, bajo el sustento de un modelo económico que supone que el único sistema concebible y el único mundo posible es el formado alrededor de la economía de mercado
2. Lo dicho explica la falta de voluntad política, el desinterés y la incompetencia de las autoridades -el Congreso, el Ejecutivo, el presidente de la República, el premier, la ministra del Interior— para resolver el conflicto social que se inició hace más de 55 días, el cual ha llegado a un triste desenlace con la terrible muerte de policías y civiles.
3. Explica también la actitud condenable del presidente Alan García y del gobierno aprista por no asumir autocriticamente su responsabilidad política en estos terribles hechos, y limitarse, por un lado, a culpar de lo ocurrido a una conspiración extranjera que según ellos estaría manipulando a las poblaciones nativas y, por otro, a difundir sistemáticamente una propaganda torpe y encubridora.
4. Por eso nos solidarizamos con los pueblos indígenas de nuestra Amazonía, que desde hace más de un año vienen luchando por la derogatoria de decretos inconstitucionales que atentan contra sus legítimos derechos y que han sido aprobados sin atender al derecho que sus pobladores tienen de ser consultados sobre decisiones que afectan sus vidas, desconociendo convenios internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas.
5. Hacemos un llamado a la unidad de las fuerzas realmente democráticas para apoyar a los pueblos de la Amazonía y enfrentar a los grupos interesados en tomar posesión de sus territorios.

Lima, 12 de junio de 2009

Santiago López Maguiña (Literatura)
Dante Dávila Morey (Filosofía)
Dorian Espezúa Salmón (Literatura)
Mauro Mamani Macedo (Literatura)
Javier Aldama Pinedo (Filosofía)
Aníbal Campos Rodrigo (Filosofía)
Milagros Carazas Salcedo (Literatura)
María Cortéz Mondragón (Linguística)
Manuel Conde Marcos (Linguística)
Gonzalo Espino Relucé (Literatura)
Camilo Fernández Cozman (Literatura)
Carlos García – Bedoya Maguiña (Literatura)
Carlos García Miranda (Literatura)
Oscar García Zárate (Filosofía)
Antonio González Montes (Literatura)
Guisela González (Literatura)
Miguel Maguiño Veneros (Literatura)
Carlos Mora Zavala (Filosofía)
Javier Morales Mena (Literatura)
Hildebrando Pérez Grande (Literatura)
Miguel Polo Santillán (Filosofía)
Rosalía Quiroz Papa (Bibliotecología)
Humberto Quispe Hernández (Filosofía)
Saúl Rengifo Vela (Filosofía)
Álvaro Revolledo Novoa (Filosofía)
Moisés Sánchez Franco (Literatura)
Marcel Velásquez Castro (Literatura)
Yolanda Westphalen Rodríguez (Literatura)

GENOCIDIO EN LA SELVA PERUANA

jueves, 11 de junio de 2009

El gobierno de Alan García trata de imponer un modelo económico (fracasado en el mundo entero) pasando por sobre la constitución, los principios democráticos y los derechos humanos.

El gobierno está abusando de su poder político para satisfacer los intereses monopólicos nacionales y transnacionales, provocando el desborde social, permitiendo el asesinato de indígenas y dejando morir a los policías que cumplen funciones de resguardo. El poder político, una vez más, se esconde detrás de solemnes declaraciones mientras trenza en guerra fratricida a peruanos de uniforme con peruanos de civil. Los miembros del Movimiento Humanista Internacional lamentamos profundamente la pérdida de vidas

humanas en la Amazonía peruana y repudiamos los actos de violencia (económica, política, cultural y física) que han llevado a la desesperación y a la crueldad a gente comúnmente pacífica.

El gobierno quiere imponer su “modelo de desarrollo”, desoyendo al pueblo, y frente a la oposición étnica, política y social reacciona con la degradación, la represión y el genocidio. Pero no será por la criminalización de la protesta social que se podrá salir de la violencia.

El horror que hemos visto en estas últimas semanas no tiene justificación alguna: Llamamos a los pueblos amazónicos a mantener su lucha por la defensa de su territorio y sus derechos, pero utilizando siempre y únicamente la metodología de la No Violencia Activa, a través de la denuncia, la no colaboración, la movilización no violenta y la organización social. La No Violencia Activa es la verdadera fuerza política y moral para develar a los violentos que buscan usurpar los derechos indígenas. Llamamos a los integrantes de las Fuerzas policiales y armadas peruanas a no levantar armas contra sus hermanos indígenas y resistir las órdenes de asesinar a su propio pueblo. Llamamos al gobierno peruano a comprender que no es ya posible seguir entregando los recursos naturales nacionales al poder financiero. Hoy día lo que corresponde es justamente lo contrario: recuperar el agua, las tierras, los bosques y la energía para que su explotación sustentable vaya en beneficio de los pueblos y no sigan siendo fuente de millonarias utilidades para especuladores. Llamamos a los gobiernos de la región a expresar su repudio frente a las matanzas y la escalada de violencia. En particular solicitamos a UNASUR actuar en forma inmediata buscando las formulas para un inmediato cese del fuego. Llamamos a todos los Humanistas de Latinoamérica a manifestarse frente a las embajadas del Perú expresando nuestro rechazo a la metodología de la Violencia aplicada contra los pueblos amazónicos. Tomás Hirsch Vocero del Humanismo para Latinoamérica Javier Zorrilla Vocero del Humanismo para Perú Guillermo Sullings, Vocero del Humanismo para Argentina Joaquín Deras Vocero del Humanismo para El Salvador Jerónimo Villareal, Vocero del Humanismo para Ecuador Efrén Villarreal, Vocero del Humanismo para Panamá Efrén Osorio Presidente Partido Humanista Chile

Las palabras de los awajun-wanpis contra Alan García

miércoles 10 de junio de 2009

El lunes 8, con sorpresa vimos en el programa Enemigo Íntimos (Frecuencia Latina), como una madre en su indignación y dolor tomaba la palabra para denunciar a los responsables políticos de esta matanza. Ayer, martes 9 en el mismo programa televisivo, Beto Ortiz cumplió con su palabra y puso la traducción y las imágenes de esta mujer amazónica. Para ver el video: http://www.youtube.com/watch?v=D--_jZ6KHpw&url=http%3A%2F%2Fpospost%2Eblogspot%2Ecom%2F2009%2F06%2Fvdeo%2Destremecedor%2Dtestimonio%2Dde%2Dmujer%2Ehtml&feature=player_embedded Escúchanos, por favor, señor Alan García ;¡Tú eres el culpable porque nos has exterminado; Nos estás matando. Nos estás vendiendo. Tú eres el terrorista. Nosotros defendemos nuestro territorio de armamentos, nuestra única arma de defensa es solo lanzas y palos que no son de largo alcance y no es para matar como tú lo has hecho con nosotros. Tú nos exterminaste usando armamentos, balas, helicópteros y los mataste a nuestros hermanos, hermanas, estudiantes, profesores, hijos. Alán te pedimos que vengas acá a nuestro territorio para que nos pagues de las deudas que tienes con nosotros. Alán, tú

eres vende patria, vende indígenas, vendes nuestros recursos naturales: oro, petróleo, agua, aire. Contaminas nuestro medio ambiente y así nos dejas más pobres como nos estás viendo ahora, como estamos y quedamos. Nosotros, los awajón-wampis no te hemos elegido para que nos extermines, sino para que nos ayudes, des estudio a nuestros hijos que hora has matado. Nosotros no te hemos quitado tu propiedad privada. no te hemos matado a tus hijos, tu familia, ¡Ya nos exterminaste, ahora quedamos sin NADA! Madre indígena habla al presidente Alan Garcia (Masacre en Bagua)

Fuente: <http://gonzaloespino.blogspot.com/>

PRONUNCIAMIENTO DEL CILA

El Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA) de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, comprometido por más de 30 años en la investigación de las lenguas y culturas indígenas del Perú, expresa su más rotundo rechazo a la forma cómo el Estado viene enfrentando las reivindicaciones de los pueblos indígenas peruanos, en especial de los de la Amazonía.

Debemos señalar que el Perú le debe a los pueblos indígenas la posesión de este bien inapreciable para la humanidad en general que es la Amazonía, pues fueron ellos quienes enfrentaron en la época colonial la invasión portuguesa; igualmente, debemos destacar –por si se olvida– que fue la sangre generosa de los awajun y wampis la que se derramó en defensa del territorio de la Cordillera del Cóndor durante los dos últimos enfrentamientos con Ecuador. Esta mención a la defensa y legado de la Amazonía, no debe dejar de lado la múltiple contribución de estos pueblos a través de conocimientos que todos aprovechamos para el bienestar de la humanidad.

Lamentamos profundamente la muerte de los miembros de los pueblos amazónicos y de los policías, y nos solidarizamos con sus familias y con sus pueblos, pero señalamos responsabilidades:

Del Estado:

1. Por ser etnocéntrico, que tiene una visión pobre de democracia en un espacio donde se requiere practicar una democracia cualitativa y no solamente cuantitativa.
2. Por no preocuparse de generar políticas para el tratamiento de la diversidad que supone reconocer cosmovisiones diferentes, conductas y procesos de relaciones y contactos culturales creativos e interculturales para una convivencia enriquecedora, equitativa y solidaria.
3. Por no ser consecuente con acuerdos nacionales e internacionales que ha asumido, relacionados con los derechos de los pueblos indígenas, y expresados en documentos como el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas y la propia Constitución Política del Perú.

Del Gobierno:

1. Por su falta de comprensión de las conductas culturales de una parte de los peruanos, de aquellos que son miembros de los pueblos indígenas
2. Por su falta de apertura y capacidad para usar los aportes de los pueblos para una mejor convivencia, pese a que tales aportes son perfectamente conocidos por muchos estudiosos y una serie de instituciones del propio Estado, tales como las universidades, institutos de investigación, etc.
3. Por la autosuficiencia, intolerancia y autoritarismo de muchos representantes del gobierno, incluso de su máximo representante, que se evidencia cuando se niega a los indígenas cultura, razón, autonomía, madurez o capacidad de organización; todo esto a su

vez con una cierta dosis no disimulada de racismo y desprecio por los otros que en el Perú somos la mayoría.

Los miembros del CILA invocamos a todos los peruanos a comprometernos en la construcción de relaciones solidarias y respetuosas entre todos los pueblos del Perú; por nuestra parte reafirmamos nuestro compromiso de seguir acompañándolos en la difusión y reconocimiento de su sabiduría para el logro del BUEN VIVIR entre todos los peruanos.
Lima, 07 de Junio de 2009

**ENLACE CONTINENTAL DE MUJERES INDÍGENAS DE LAS AMÉRICAS
REGIÓN SUDAMÉRICA.
A LA OPINIÓN PÚBLICA MUNDIAL.**

**PEDIDO DE INTERMEDIACIÓN PRESENCIAL Y URGENTE DEL SISTEMA DE LA
ONU PARA DETENER LA VIOLENCIA EN LA AMAZONÍA PERUANA.**

Sumándonos a la indignación y el duelo de nuestras hermanas del Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (TPMIAAP) por las acciones de violencia y las muertes reportadas en la región Amazonas, el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas - Región Sudamérica manifiesta lo siguiente:

1. Exigimos al Estado Peruano que en respeto del Artículo 1° de la Constitución vigente y la Declaración Universal de los Derechos Humanos detenga de inmediato estos ataques violentos que han significado la pérdida de vidas humanas y la cruel confrontación entre compatriotas.

2. Reiteramos lo manifestado en nuestra carta pública del 13 de mayo en donde consignamos que los hermanos y hermanas indígenas de la amazonía peruana forman parte de un Estado democrático de derecho y por lo tanto les asiste el respeto y la protección legal como ciudadanos de este país.

Asimismo, como pueblos indígenas, tienen derecho al consentimiento previo, libre e informado consignado en instrumentos de derecho internacional como el Convenio No 169 de la OIT, ratificado por el Estado peruano y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

3. Pedimos al Estado Peruano comprometerse en la construcción de la paz, la defensa y el respeto de la vida y la dignidad de todos los ciudadanos y ciudadanas. En ello, nos aunamos a la petición por el diálogo de la Conferencia Episcopal del Perú, la Defensoría del Pueblo, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y otras organizaciones.

Solicitamos responder al pedido de la Presidencia del Foro Permanente para Asuntos Indígenas de la ONU sobre la situación de los pueblos indígenas en Bagua y responder a las solicitudes y observaciones planteadas por la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT sobre el incumplimiento del Convenio No 169.

4. Pedimos a los partidos políticos y a sus líderes la no utilización de este conflicto para réditos políticos y personales. A los medios de comunicación les solicitamos objetividad e imparcialidad en el análisis e investigación de sus reportes.

5. Pedimos la presencia e intermediación urgente de:

- La presidencia e integrantes del Foro Permanente para Asuntos Indígenas de la ONU.
- El Relator Especial sobre los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas.
- El Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los pueblos Indígenas del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.
- El Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU.
- El Representante del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU.

Creemos que los esfuerzos invertidos durante los últimos 20 años por los pueblos indígenas en la ONU han significado un gran avance en materia de reconocimiento y protección de derechos y, por lo tanto, las instancias arriba mencionadas deben intervenir para evitar mayor pérdida de vidas humanas y contribuir al cese de la violencia y la instauración del diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas.

Consideramos que el Perú ha pagado con miles de vidas indígenas, andinas y amazónicas, el costo de 20 años de violencia política entre 1980 y 2000 que esperamos no vuelvan a repetirse jamás.

Lima, 09 de Junio del 2009.

Adherentes. Internacional Indigenous Women's Forum, Consejo Indígena de Centro América, Alianza de Mujeres Indígenas de México y Centroamérica, Alianza Mundial de los Pueblos Indígenas y Tribales de los Bosques Tropicales, Consejo Indígena Mesoamericano; Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas, ESTADOS UNIDOS: Organización Madre, FILIPINAS: Fundación Tebtebba, NICARAGUA: CADPI, PANAMÁ: Red de Mujeres Indígenas y Biodiversidad, Fundación para la Promoción del Conocimiento Indígena.

FOROSALUD FRENTE A LOS HECHOS PRODUCIDOS EN LA AMAZONÍA
ForoSalud, movimiento social reunido en su Décimo Consejo Directivo Nacional, ante los trágicos acontecimientos ocurridos en Bagua, señala a la opinión pública lo siguiente.

- Históricamente las comunidades amazónicas han sido excluidas, desconociendo su ciudadanía, valores y cultura; ello a pesar de haber cuidado durante siglos la amazonia peruana, que es fuente de agua y de vida para el país y el mundo.
- Desde hace dos meses los pueblos amazónicos han venido planteando la derogatoria de los decretos legislativos 994, 1064, 1089, 1020, 1090, 1059, 1075, 1092 y de las leyes 29317 y 29338, alguno/as de estos cuestionados, otros reconocidos como anticonstitucionales y promulgados sin consulta a los pueblos atentando contra sus derechos consagrados por pactos internacionales suscritos por nuestro país.
- Ante la dilatación de las negociaciones entre el gobierno y los dirigentes de las comunidades amazónicas, el cinco de junio se han suscitado hechos violentos que han cobrado la vida de un número indeterminado de peruanos entre ciudadanos de nuestra amazonia y miembros de la Policía Nacional del Perú.
- ForoSalud deplora y lamenta estas pérdidas humanas y el uso de la violencia por parte de un gobierno democrático que no ha optado por la negociación y el dialogo eficaz frente a

esta demanda. Expresamos nuestra indignación y protesta por estos hechos que no valoran la salud, la vida y la dignidad humana.

Por lo expuesto exigimos:

Que cesen los actos de violencia, que se deslinden las responsabilidades frente a la pérdida de vidas. Del mismo modo que se respete el derecho a la libre asociación, a la protesta social, a la integridad física de las personas detenidas, siendo necesaria su libertad inmediata. Hacemos un llamado a la ciudadanía en general para defender la salud, la vida, la paz y nuestra amazonia.

Consejo Directivo Nacional de ForoSalud

PRONUNCIAMIENTO DE LAS MUJERES INDIGENAS DEL PERÚ.

Las mujeres indígenas, organizadas en el Taller Permanente de Mujeres indígenas Andinas y Amazónicas del Perú, nos encontramos en duelo, por la muerte de nuestros hermanos y hermanas indígenas y nos pronunciamos frente a los hechos suscitados en Bagua-Amazonas.

Dichos actos de violencia lamentables se pudieron evitar con el diálogo y el respeto a los derechos humanos.

Solicitamos a la comunidad internacional, al Relator especial para pueblos indígenas de las Naciones Unidas y a la Defensoría del Pueblo, la intervención inmediata para el respeto de los derechos humanos.

Asimismo, solicitamos al sector salud, la atención necesaria e inmediata a los heridos en la zona.

Finalmente, exhortamos a los medios de comunicación, difundir información verídica y no parcializada puesto que, como pueblos indígenas, sentimos que no contamos con espacios para expresarnos con libertad sobre los sucesos y nuestro justo reclamo.

Lima, 05 de junio del 2009.

1. Federación Agraria del Departamento de Ayacucho – FADA
2. Federación Departamental de Clubes de Madres de Ayacucho – FEDECMA:
 - FECMA Vilcas
 - FECMA Huamanga
 - FECMA Fajardo
 - FECMA Huancasancos
 - FECMA Huanta
3. Federación de Mujeres Indígenas de La Mar – FEMUI LA MAR
4. Federación de Mujeres de Lucanas – FEMU LUCANAS
5. Federación de Rondas Campesinas Femeninas de la Región Nor Oriental del Marañón del Perú
6. Federación de Comunidades Nativas Campa Asháninka –FECONACA
7. Central de Comunidades Nativas de Selva Central – CECONSEC
8. Confederación Campesina del Perú – CCP (Nacional)
9. Central de la Organización de Mujeres de Ilave – COMI (Puno)
10. Asociación Departamental de Mujeres Campesinas de Puno – ADEMUC
11. Asociación de Mujeres de la Provincia de Ayaviri Melgar – AMUAME
12. Asociación Multisectorial de Artesanas – CAMACANI

13. Asociación de Migrantes Quechua Jatary Ayllu, Zonal Valle del Mantaro (Quechua de Huancayo)
14. Federación de Mujeres Campesinas de Anta – FEMCA (Quechua del Cusco)
15. Federación Agraria Revolucionaria Túpac Amaru del Cusco – FARTAC
16. Consejo Aguaruna y Huambisa (Amazonas)
17. Federación Aguaruna Domingusa – FAD (Amazonas)
18. Federación de comunidades Nativas del Río Nieva – FECONARI
19. Federación de Comunidades Cacataibos – FENACOCA
20. Federación de Comunidades Nativas Cocama – FENACU
21. Asociación Indígena para el Desarrollo de Nuestros Pueblos – UCSICEP
22. Coordinadora Nacional de Desplazados de Comunidades en Reconstrucción del Perú – CONDECOREP
23. Asociación de Mujeres Campesinas de la Cuenca de Vilca – ASMUC
24. Organización Indígena Regional de Atalaya – OIRA
25. Federación de Mujeres Shai de Alto Amazonas Loreto – FEDEMUSHAAL
26. Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes – FENAMAD
27. Chirapaq, Centro de Culturas Indígenas
28. Red de Jóvenes Ñoqanchiq
29. Red de Comunicadores Quechuas de Ayacucho.

Carta del Director

Razón Práctica y Asuntos Públicos

Estimados amigos y colegas:

Los últimos sucesos en la selva de nuestro país nos han dejado conmovidos porque seguimos repitiendo los mismos procedimientos para la solución de conflictos sociales. Y como lo hace nuestro amigo Claudio, debemos seguir compartiendo nuestras reflexiones e informaciones.

Entre otras cosas, estos días hemos escuchado a los políticos decir que los pueblos amazónicos son incentivados y conducidos por grupos infiltrados, por operadores de políticos con interés extranjeros, presuponiendo que las personas de las comunidades nativas son como niños e ignorantes que en realidad no saben lo que quieren. Y claro, según el prejuicio paternalista de los políticos, son el Estado y los políticos lo que saben que es bueno para el bienestar social.

Esta mirada paternalista ahora busca responsables, ha comenzado a perseguir a los nativos y sus dirigentes, como medio de ocultar su propia responsabilidad. Han olvidado que mientras mayor sea el cargo (y el conocimiento) que una persona tiene, mayor la responsabilidad en sus acciones y omisiones. ¿Cuándo asumirán la responsabilidad los políticos por las acciones y omisiones que cometen y dejarán de echar la culpa a los gobernados?

Nuestros gobiernos, liderados por personas caudillistas, mesiánicos, paternalistas, se ciegan para leer e interpretar las protestas sociales. "Son ellos los que no entienden las buenas acciones del papá gobierno", argumentan. Olvidan que hay necesidades, marginaciones,

olvidos, ancestrales, que pasan por asuntos como comunicación, salud, educación, etc. Las exigencias o demandas sociales no son en primer lugar una reacción de "políticos infiltrados", sino una expresión de postergaciones, frustraciones, olvidos generacionales, además del consabido abismo entre el Perú oficial y el Perú real.

Hemos escuchado a políticos oficialistas preguntarse indignados ¿qué tipo de democracia queremos con la violencia social? Mas esto, una vez más, encubre responsabilidades. Habría que preguntarnos más bien ¿qué tipo de democracia queremos cuando no se respetan los mínimos morales y legales dentro de un país? Sabemos que esos mínimos morales y legales están constituidos por los Derechos Humanos y las Declaraciones Internacionales de organismos pertinentes. Aquí es donde, desde el principio, el procedimiento del gobierno ha faltado a esos mínimos: desconocer el Convenio 169 de la OIT (1989) que sostiene "La consulta y participación efectiva de estos pueblos en las decisiones que les afectan". Esto mismo ya sería una expresión de genuina democracia. Una vez más, el paternalismo y la soberbia de los ilustrados que saben lo que hacen para el bienestar de los peruanos pobres, desconociendo la voz de los interesados.

A esta mentalidad política se unen los criterios para el desarrollo económicos, sin tener en cuenta las exigencias ecológicas y las diferentes realidades culturales de los habitantes de nuestro país. Los criterios económicos neoliberales, abstractos y universales, son asumidos como santas verdades. El gobierno peruano ha concesionado el 72% de la Amazonía peruana para la exploración y explotación de hidrocarburos. Mientras Brasil solo ha concesionado el 13% y Ecuador 11%. Increíble, somos uno de los pocos pulmones del planeta y entregamos para mantener un sistema de explotación que ya no da más. Los asuntos medioambientales tienen una máxima prioridad para nuestros países y para nuestra sobrevivencia sostenible. Por más que el gobierno afirme que los decretos no afectan sus tierras, existen exigencias ecológicas globales que no podemos ignorar. No es suficiente la idea de mayor inversión y explotación para mayor prosperidad material a costa del estado del planeta. Tenemos responsabilidades globales y necesitamos ideas más creativas para pensar en un desarrollo sostenible.

Finalmente, creo que una vez más los políticos dejan de lado el aspecto menos visible pero significativo, es decir, las creencias, los valores, las costumbres, que sustentan los estilos de vidas, las relaciones vitales con los otros y el medio ambiente. Parece que los discursos actuales han olvidado que los indígenas tienen una relación con la tierra completamente distinta que los habitantes de las ciudades. La relación con la tierra forma parte importante de su identidad, lo cual se expresa en sus visiones religiosas con la naturaleza. Por lo que no funciona la visión occidental de propiedad que se sostiene en aspectos legales, la explotación de la tierra, aprovechamiento económico de los recursos, etc.

Esperemos que la política de diálogo, la intervención de mediadores y la participación de los indígenas en aquello que afectará su destino, sea lo que vaya primando en las semanas que vienen.

Miguel Polo

Lima, 08 de junio de 2009. PD

Les comparto las reflexiones de Claudio Chipana quien, aún estando en Londres, sigue de cerca los acontecimientos de nuestro país.

Los peruanos que somos: la masacre del 5 de junio

Gonzalo Espino Relucé

Los sucesos del pasado viernes 5 de junio nos recuerda la guerra de caucho. Y hace aparecer a los hermanos indígenas amazónicos como amantes del atraso y opuestos progreso del país. Nada más lejano de la realidad, lo que se ha cuestionado es la inconstitucionalidad de los DL 1090 y la intransigencia del gobierno para resolver los pedidos de la comunidad amazónica. La masacre ocurrida nos subleva el alma. La muerte de indígenas y policías como parte de esta comunidad llamada Perú crea en nuestra ánima un lamento que no tiene forma de ser escuchada en lo inmediato. Los datos oficiales oculta información. La población no ha podido recoger a sus muertos y algunos cadáveres habrían sido tirados al río. “No puedo recoger el cuerpo de mi hermano Juan. Además tenemos conocimientos que algunos de nuestros hermanos han sido lanzados al río (Marañón) en bolsas negras”, ha declarado el dirigente Elmer Teets Yaghuag (La República, 7.6.09). Las noticias no quedan claras. ¿Quiénes son los responsables? Los políticos acostumbrados a mecer a la población y que no fueron capaces de resolver un problema que se venía venir. Todo lo contrario dilataron la solución, no lo resolvieron -conformen lo imaginaron- en el congreso (4 de junio), la encarpetaron –la mesa de diálogo ya no era viable- y al amanecer del día siguiente, se produjo el enfrentamiento violento. Hemos visto a los políticos de turno acusando a los nativos de enemigos del progreso (TLC, por medio), de “terroristas” y de gente manipuladas, hasta las desacertadas opiniones del Presidente Alan García de complot (El Comercio, La República). Pero no se habla de responsabilidad política, no se habla de soluciones. Lo que está en juego son dos maneras de percibir el mundo. Una vez, más se evidencia el quiebre. La amazonía parece formar parte de la nación peruana sólo si se la comprende como naturaleza, como recurso, y no como cultura, como lugar donde vive la gente, de peruanos como nosotros que hacen a este país multicultural y plurilingüe. De esta suerte, como están en el margen, es posible volver con la postura del cauchero del siglo pasado, arrasar con ellos, explotar o esclavizar, trasladar o matar. No importa como van a ser afectadas las generaciones futuras, allá y acá. Pues lo que está en juego es el atractivo subsuelo y sin ninguna garantía para la poblaciones indígenas sobre la posesión y dominio de la tierra y territorio. Es tiempo de serenidad, cierto, pero al mismo tiempo de exigencia de ciudadanía pares, y no como hasta ahora se ha evidenciado, entre los diversos voceros políticos, nuestros amazónicos son ciudadanos de segunda y tercera clase. No parece tener el mismo valor para quienes viven en la ciudad centro. Y es, como lo recuerda Carlín en su caricatura de hoy, no queremos más "come gente".

domingo 7 de junio de 2009

Solidaridad con los pueblos amazónicos

Carta abierta de protesta

Nuestra más enérgica condena a la represión indiscriminada producida el día de ayer 5 de junio por parte de la acción policial ejercida contra el pueblo de Bagua en el departamento de Amazonas en el Perú con el saldo trágico de muertos – se teme que su número ascienda

a más de doce, incluso a más de 20 - y numerosos heridos entre los aborígenes que se hallaban protestando por la derogatoria de nueve decretos legislativos que ellos consideraban lesivos a sus intereses y a los de la Amazonía. Entre los fallecidos se han reportando algunos policías.

Consideramos que éste es un hecho que desdice de los mínimos estándares de cualquier democracia en el mundo, más aún si estaba en curso un diálogo que, no obstante que muy accidentado, era la única vía para evitar hechos como los descritos. El planeta se halla en riesgo por el calentamiento global que, como numerosos científicos y gobiernos han reconocido, su agravamiento obedece también a causas humanas. Desde esta perspectiva, la amazonía representa uno de los lugares de esperanza ecológica pero también más vulnerables sobre todo por su explotación irracional, de corte neoliberal, de sus recursos, bosques, agua, especies biológicas, productos del subsuelo como el petróleo, etc.

Por ello, toda política de estado en la región selvática tiene que partir de reconocer esta realidad, pero ante todo no puede dejar de escuchar la voz de los habitantes milenarios, de los 'apus' - como incluso oficialmente se reconoce- que allí moran. La selva no es un espacio inhabitado, es un enjambre de etnias, que aportan a la identidad nacional su sabiduría y sus tradiciones.

No se puede repetir la historia de la práctica colonial de la explotación de los recursos naturales , caucho, petróleo, oro, madera, etc, bajo la lógica de las transnacionales que anteponen su codicia e irrefrenable afán de ganancia antes que el bienestar de las poblaciones nativas, sea en la región que fuere, sin dejar de mencionar el grave daño del medio ambiente con la consiguiente contaminación de los ríos y la destrucción del equilibrio ecológico.

Sólo el diálogo alturado y abierto con apego a los preceptos que ordena la propia constitución y al irrestricto respeto de los derechos humanos, puede garantizar una solución pacífica y democrática al conflicto generado por el intento gubernamental de querer aplicar unos decretos legislativos que a juicio de los pueblos amazónicos , así lo han expresado sus organizaciones representativas - y con el respaldo de numerosas organizaciones nacionales e internacionales, incluyendo a los obispos de la región amazónica, vulneran los intereses de las comunidades que la habitan.

Se debe escuchar la voz de los aborígenes de la selva, los argumentos y razones por las que se oponen a dichos decretos y su principal clamor que es el cumplimiento de la decisión 169 de la OIT sobre la consulta a las comunidades nativas y que es también ley del estado peruano, en lugar de apelar a los métodos represivos.

Claudio Chipana G
Londres 6 de junio 2009

PRONUNCIAMIENTO DE LOS OBISPOS DE LA AMAZONÍA ANTE EL PARO DE LOS PUEBLOS AMAZÓNICOS

Como Pastores de las comunidades católicas en la Amazonía queremos dirigirnos a la opinión pública para expresar nuestra posición ante el paro de los pueblos amazónicos.

1. La región amazónica es rica en culturas milenarias y en biodiversidad. Ella es fuente de vida y esperanza para la humanidad. Por eso la consideramos uno de los mejores regalos de Dios porque el Perú es uno de los ocho países mega-diversos del planeta. La Amazonía tiene 31 de las 114 zonas de vida o ecosistemas mundiales, 95 % de los bosques del País y un importante potencial de recurso hídrico e hidroenergético. Este hecho nos exige a todos los peruanos y peruanas la responsabilidad de "cultivar la tierra y cuidarla" (Gén. 2) para bien nuestro y de las generaciones futuras.

2. Por eso como anunciadores "de la vida, queremos insistir que, en las intervenciones sobre los recursos naturales, no predominen los intereses de grupos que arrasan irracionalmente las fuentes de la vida, en perjuicio de naciones enteras y de la propia humanidad" (Documento Aparecida 471).

3. Desde esta perspectiva constatamos cómo, en nombre de un sesgado concepto de desarrollo, el Estado permite la deforestación de grandes extensiones de bosques primarios a favor de empresas nacionales y transnacionales para la inversión en plantaciones aceiteras, caña de azúcar y otros.

4. Para nadie es desconocida la contaminación de los ríos con el plomo y otros metales pesados y sustancias tóxicas como efecto de una actividad minera (formal e informal) y la extracción de petróleo, de manera irresponsable. Somos testigos, además, de la tala indiscriminada de la madera sin ningún tipo de control.

5. Podemos afirmar que no se atiende el clamor de las poblaciones indígenas y ribereñas que desean un desarrollo integral, desconociendo el Estado el uso y ocupación de esas tierras por generaciones. En la práctica no se ha tomado en cuenta el derecho de los pueblos amazónicos a ser escuchados, como lo indica la Constitución Política del Estado y los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos entre los que se encuentran el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En el Informe de la Comisión de Expertos de Aplicación de Convenios de la OIT, publicado en febrero del 2009 se insta al Gobierno Peruano a avanzar de inmediato en el diseño de mecanismos apropiados de participación de los pueblos indígenas y lo exhorta a consultarles antes de la adopción de medidas que los afecten directa o indirectamente.

6. Debemos expresar que "la Iglesia... valora especialmente a los indígenas por su respeto a la naturaleza y el amor a la madre tierra como fuente de alimento, casa común y altar del compartir humano" (Documento Aparecida 472).

7. Acontecimientos como el que estamos viviendo actualmente en la Amazonía nos expresan la pretensión de disponer, de manera inhumana y cruel, de las posesiones de las poblaciones ribereñas y amazónicas por no tener, en su propio País, el amparo legal necesario para defender sus justos reclamos. De esta manera se les condena al desarraigo de sus tierras y a ser asalariados en la siembra de la caña de azúcar, la palma aceitera y en las explotaciones mineras y de hidrocarburos.

8. Las normas legales que el Estado ha promulgado en el 2008 (especialmente dos Leyes y siete Decretos Legislativos) no aportan al desarrollo integral de la población amazónica. Por el contrario surgen serias amenazas de mayor pobreza en la región.

9. No queremos violencia, por eso instamos al Gobierno y al Congreso muestren intenciones de dialogar y buscar soluciones justas y pacíficas a la problemática que vienen enfrentando los pueblos amazónicos para no llevarlos a la desesperación que pueda incrementar los conflictos sociales.

10. Invocamos a los medios de comunicación social a que cumplan con su rol de brindar información veraz a la opinión pública, contribuyendo al derecho que tienen los ciudadanos de estar informados de los sucesos en la Amazonía Peruana.

11. Ante este delicado panorama invocamos al Señor Presidente Constitucional y al Congreso de la República la derogatoria de dichos dispositivos legales y contribuya a la formulación de nuevas normas con la participación de las poblaciones indígenas. Así mismo invocamos a estas poblaciones amazónicas y a sus líderes a unirse para buscar juntos el Bien Común. Consideramos necesaria una Mesa de auténtico Diálogo conformada por todos los actores sociales para la solución pacífica y armoniosa del conflicto creado. A manera de conclusión, reafirmamos con los Obispos de América Latina, la necesidad de "buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología humana y natural, que se fundamente en el Evangelio de la justicia, la solidaridad y en el destino universal de los bienes..." (Documento de Aparecida 474c).

5 de mayo del 2009

Mons. José Luis Astigarraga, C.P. Mons. Alberto Campos, O.F.M.